LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
FOLIO
1
Nº.....

Buenos Aires, 28 de abril de 2022.-

RESOLUCIÓN 34/2022

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su reconocimiento a las enfermeras Alicia Reynoso, Stella Morales, Ana Masitto, Gladis Maluendes, Gisela Bassler, Sonia Escudero, Stella Botta, Mirtha Rodríguez, Elda Solohaga, Mónica Rosa, Mónica Rodríguez, Marta Arce, Esther Moreno y Liliana Colino, por su participación y colaboración en el año 1982 durante la Guerra de Malvinas.

Art. 2.- A tales efectos dispónese la entrega de diplomas con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires extiende el presente diploma a (nombre y apellido) por su incansable labor durante el Conflicto del Atlántico Sur en el Hospital Militar Reubicable, en la IX Brigada Aérea de Comodoro Rivadavia, en pos del bienestar integral de los soldados, buscando siempre brindarles asistencia y acompañamiento en sus momentos más difíciles."

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario